

NOTA INFORMATIVA SOBRE EXPEDICIÓN DEL  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD  
EN LA OFICINA DE ÚBEDA.

Durante los meses de Julio y Septiembre 2024 la oficina de DNI de Úbeda, además de su horario habitual de Lunes a Viernes de 9,00-14,30 horas, ampliará la atención al público los Martes (a partir del día 4 de Julio) y Jueves de 16,00 a 20,00 horas (sólo para DNI).

Es obligatoria la cita previa, que puede obtenerse en el teléfono 060 o en la página [www.citapreviadnie.es](http://www.citapreviadnie.es).

Contacto sede equipo : [ubeda.dni@policia.es](mailto:ubeda.dni@policia.es)  
Tlf 953796217